ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

MOLINA ROJAS MOLINARO CIA. LTDA.

30 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, el treinta de abril de dos mil veinte a las 12H00, de manera virtual por videoconferencia por la situación de emergencia sanitaria vigente, y conforme dispone el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se reúnen los socios de la compañía **MOLINA ROJAS MOLINARO CIA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Fernando Molina Rojas	3,750	3,750	37.5%
Pablo Molina Rojas	3,750	3,750	37.5%
Franklin Molina Vizcaino	2,500	2,500	25.0%
TOTAL	10,000	10,000	100.0%

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Pablo Molina Rojas en su calidad de Presidente de la compañía y por decisión de los socios se designa como Secretario Ad-Hoc al Socio Señor Franklin Molina Vizcaino.

Al encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el fin de tratar lo detallado a continuación como Orden del Dia.

El presidente de la Junta ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del Orden del Día, quien señala lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión Informe Auditoria Externa.
2. Conocer el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
4. Definicion destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

Los socios manifiestan conocer debidamente el Orden del Día previsto para esta Junta General Ordinaria.

El presidente ordena se trate el primer punto del Orden del Día.

REVISION INFORME AUDITORIA EXTERNA

Para el año 2019 y con el fin de mantener continuidad en las revisiones de auditoria externa que a partir del año 2017 se debian implementar en Molinaro, se contrató a la empresa Consultora Ruiz Cia. Ltda. representada por el Ing. Com. CPA Roberto Ruiz Mazzini para realizar este trabajo.

Luego de la lectura y revisión del informe presentado, y basados en lo descrito en el numeral 2 de la Opinión emitida como Auditor Independiente, se acepta y aprueba los resultados de la evaluación realizada.

CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

Toma la palabra el señor Fernando Molina Rojas en su calidad de Gerente General de la compañía, quien manifiesta que el ejercicio 2019 basado en la gestión y consolidación de la fuerza comercial iniciada en el año anterior, presenta resultados de mantenimiento en ventas y presencia en el mercado acordes a lo que se había planificado y que en base a un mejoramiento en el proceso de compras y en el control de gastos, la utilidad neta generada ha cumplido con las metas planificadas.

Para el año 2020 y manteniendo el rendimiento de toda la empresa, se espera que el impacto de la emergencia sanitaria no genere un decrecimiento significativo de los ingresos de la empresa ya que este hecho ha cambiado en forma radical los planes que se habían definido al inicio del año. Se trabajará fuertemente en procesos de recuperación de cartera y financiamiento de la empresa para garantizar el flujo de efectivo con el fin de no generar problemas en el proceso de abastecimiento de la empresa.

REVISION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

Una vez analizado el Balance General con corte al 31 de diciembre del 2019, se aprueba el mismo y se deja sentado en esta acta que los Activos de la compañía ascienden a USD 1'108,093.07, que los Pasivos de la empresa alcanzan un monto de USD 805,970.24 y que el Patrimonio incluyendo el resultado neto del año luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta es de USD 302,122.83.

De la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias se deja constancia que la empresa en el año 2019 ha generado ingresos por ventas de USD 1,766,431.47 y una utilidad operativa de USD 68,679.92 que luego de considerar los efectos de la Participación a Trabajadores, Conciliación Tributaria e Impuesto a la Renta se convierte en una utilidad contable neta de USD 41,486.27

Luego de deliberar y revisar los estados financieros puestos a consideración, los socios aceptan por unanimidad los mismos.

Al finalizar el tratamiento de este punto y por decisión de los socios se ordena que una copia de los estados financieros aprobados se incorpore en el expediente de Acta de Junta General Ordinaria.

DEFINICION DESTINO UTILIDADES AÑO 2019:

Al iniciar el tratamiento y revisión de este punto, Pablo Molina toma la palabra y presenta la moción para que el resultado neto del ejercicio 2019 por un valor de USD 41,486.27 se mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados de la empresa, hasta que por flujo de fondos se pueda realizar una distribución de dividendos a los socios de la empresa, situación para la cual se realizaría la convocatoria a Junta de Socios para su discusión y aprobación.

Presentada la moción y luego de la deliberación correspondiente, los socios acuerdan por unanimidad aprobar la misma.

Cumplida la revisión de puntos para cual fue convocada la Junta de Socios, se concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva, la cual, una vez terminada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad, dado el carácter de Universal de la Junta.

Una vez cubiertos los puntos presentes en el Orden del Día y siendo las 13H30, se levanta la sesión.

Ing. Pablo Andrés Molina Rojas

Socio-Presidente

Dr. Luis Fernando Molina Rojas

Socio

Ing. Luis Franklin Molina Vizcaíno

Socio-Secretario Ad-Hoc